

# EL PROGRESO.

**El progreso es una ley fundamental  
de los seres dotados de razon y libertad.**

Este periódico saldrá una vez cada semana.

NUMERO SUELTO  
MEDIO REAL

LIMA, SABADO 28 DE SETIEMBRE DE 1850

SUSCRIPCION AL  
MES DOS REALES

## GOBIERNOS POPULARES.

El estado de los negocios publicos en muchas secciones del continente americano, está acreditando de una manera elocuente que las ideas de la actualidad no son, sin duda, las ideas que prevalecieron en los primeros dias de la revolucion. Despues de los hechos gloriosos que enaltecen la historia de la guerra de la independencia, despues de los peligros inherentes á nuestra repentina transicion del coloniaje a la libertad, despues de los obstáculos que las preocupaciones y hábitos de tres siglos opusieron al logro de la emancipacion, vinieron los artificios de la tirania, la inexperiencia de la vida politica y administrativa, los abusos de los hombres publicos, y las peripecias q' trajeron en pos de sí las guerras de parcialidades mas ó menos empeñadas en el triunfo de una persona ó de un principio. Felizmente esta situacion violenta ha ido gradualmente desapareciendo, y al reinado del desorden y de la anarquia, al imperio del despotismo y de la coaccion, han sucedido sistemas de gobierno en armonia con las necesidades de los pueblos, tendencias á realizar reformas utiles, tolerancia para todas las opiniones y la encarnacion del elemento democratico en todas las clases sociales.

Nuestra mision, circumscrip'ta á limites muy estrechos, no puede estenderse á examinar los acontecimientos que, en escalas diferentes, han aparecido en America desde hace treinta años, acontecimientos que ya con una faz, ya con otra, han tenido siempre el mismo orijen y la misma causa. La falta de educacion popular, el descuido reprehensible de las autoridades encargadas de dar direccion á la administracion, la sustitucion de privilegios nuevos á los antiguos que nos legó la España, y las aspiraciones prematuras y bastardas de los que disponian de la fuerza armada, han dado margen á las

muchas emergencias que han retardado nuestra consolidacion gubernativa, nuestros adelantos materiales y morales, y el desarrollo de la civilizacion. Mas á medida que el tiempo ha transcurrido, á proporcion que las luces se han difundido y asentado, á la vez que los prestijios falsos y las reputaciones usurpadas se han hundido en el olvido, las ideas verdaderas, las ideas sanas, las ideas del siglo, han ganado terreno y derrumbado el edificio que con apariencias republicanas albergaba una oligarquia monstruosa y opresora. Muy lejos estamos todavía los americanos de haber alcanzado la perfeccion social y la perfeccion administrativa. En Francia se trabaja aun para establecer solamente la democracia: esa Francia escuela de los grandes principios, teatro de los grandes sucesos, que ha pasado por los ensueños dorados de los jirondinos y por las absurdidades de los terroristas, y que sucesivamente ha sufrido los descarríos y errores del imperio y de la restauracion, forceja todavía por sacudirse de los impulsos reaccionarios de los lejitimistas y aristócratas y por emanciparse de la influencia azas perniciosas del socialismo. No es, pues, extraño que nuestras republicas conserven muchos resabios de las épocas pasadas, que nuestras instituciones vacilen y se muevan con las maquinaciones de los partidarios del absolutismo politico, y que nuestros progresos no sean tan rapidos y tan jenerales como era de apetecerse y esperarse.

No obstante, vemos ya que el poder no tiene abundantes medios de delinquir, que la prensa es el centinela de las garantias públicas é individuales, que el sistema parlamentario ha experimentado modificaciones saludables, que el presupuesto ha comenzado á poner coto á los desperdicios rutinarios, y que los pueblos van apreciando mejor sus derechos y su dignidad. Y entre las reformas que van proclamándose, con no poco acierto, en muchas

de nuestras repúblicas, se cuente el establecimiento de gobiernos civiles tan útiles a la sociedad, tan análogos á los principios democráticos y tan conformes con la índole, con las costumbres y con las exigencias de nuestros pueblos.

Si no estuviera tan en boga esta mejora, sino se conociera su influjo y su importancia en la marcha progresiva de la humanidad, en el triunfo definitivo de la civilización americana, nosotros emprenderíamos el trabajo de hacer un análisis de su naturaleza y de sus resultados. Con más tino que nosotros lo desempeñan las naciones por sí mismas, que venciendo acá y allá resistencias de todo linaje no solamente invocan á los gobiernos civiles, si no que procuran establecerlos y consolidarlos.

En el periodo que concluye nuestro país ha disfrutado de una paz profunda, inalterable y provechosa: muchos de los principios que hemos enunciado han comenzado á desenvolverse bajo los auspicios más felices. Mas la perspectiva que se ofrecía á nuestra vista, los encantos de la libertad, y los dulces vínculos que unen al presente con el porvenir como que van desapareciendo como las esperanzas del navegante en un día de tormenta. Las elecciones han enjendrado hondos rencores, han fomentado siniestras divisiones, han servido para ocultar manejos vituperables, han esparcido alarmas de entidad en el seno mismo de los pueblos: y esos desórdenes no han sido provocados por los ciudadanos, no son el resultado de nuestra organización política ni irregularidades anexas á la democracia: todos ellos son obra de un partido que pretende hacernos retrogradar á los tiempos primitivos de la revolución, que sofoca el grito de la opinión y que quiere que la fuerza represente el papel que antes tenía y que no corresponde sino á la voluntad nacional emitida por sus órganos naturales y legítimos. Hé aquí los elementos reaccionarios del absolutismo luchando en su agonía con las ideas dominantes de la época, hé aquí los restos de antiguas corruptelas, y de perniciosas hábitos practicando los últimos esfuerzos para no dejar el campo a los elementos de una democracia, pura, racional, inteligente.

Mas si momentaneamente ha podido un bando sobreponerse á los deseos de la mayoría, mas si los acaecimientos malhadados del mes de Febrero adormecieron un tanto á nuestros pueblos, las cosas vuelven á tomar su curso natural, y la razón, y la justicia y los principios vuelven á brillar con los resplandores de una luz inextinguible. Por todas partes se evoca un gobierno eminentemente popular, por todas partes se formulan protestas contra la violencia, por todas partes vence el espíritu vivificador de la democracia. Está sucediendo en nuestro suelo lo que más ó

menos sucede en Chile, en Venezuela, en Nueva Granada. Las circunstancias son casi idénticas en todas estas repúblicas: todas tuvieron que remover unos mismos inconvenientes para la consecución de su libertad, y todas ahora trabajan por el establecimiento de gobiernos populares y civiles. Los conseguirán ciertamente, si tienen cordura para conducirse, si se adhieren á las creencias universales del siglo que atravesamos, si tienen, como hasta aquí, constancia para seguir la carrera gloriosa que han emprendido.

## AREQUIPA.

Publicamos á continuación la carta dirigida por los Secretarios de la Sociedad del "Porvenir," formada en Arequipa, á los del "Club Progresista," en contestación á la circular, que estos han dirigido á todos los electores de la República, excitando sus sentimientos liberales, y recordando los principios democráticos que deben dirigirlos en la próxima elección de Presidente. El patriotismo y buen sentido del pueblo de Arequipa se revela de la manera más noble y franca en el modo como han recibido la invitación del "Club Progresista." Elevándose sobre sus afecciones personales, han comprendido bien la trascendencia de la invitación del "Club Progresista," en favor de la libertad racional del sufragio, y en el ejercicio de las altas funciones electorales: han comprendido, la comunidad de intereses del pueblo peruano, que se levanta sobre los intereses de los partidos, y la unidad de fines políticos que debe dominar la variedad de medios que se emplea para conseguirlos: han comprendido, en los motivos de preferencia en las personas, no debían ser un obstáculo al sentimiento de fraternidad nacional.

El "Club Progresista" acepta con gratitud el honroso concepto que la Sociedad del "Porvenir" ha formado tanto de sus actos como de los sentimientos que le han animado. Pero; si es cierto que las circunstancias han podido excitar el patriotismo de los miembros del "Club," á ensayar un llamamiento á sus hermanos con el fin de realizar las poderosas influencias de la asociación en la grande obra de instalar una nueva administración, sus esfuerzos quedarían estériles; si ciudadanos de patriotismo y de convicciones democráticas como los miembros de la Sociedad del "Porvenir" no acojiesen con benevolencia sus indicaciones, no prestasen una cooperación eficaz en su circulación; y si, dirigidos por el espíritu de comunidad no sostuviesen con sus luces y alentasen con

su ejemplo á los miembros del "Club."

Pero sea cual fuese la persona á quien el "Club" crea mas digna de la confianza nacional en la próxima eleccion, el pueblo de Arequipa no sera menos digno por eso de la gratitud de sus conciudadanos; y sea cual fuese el resultado de la eleccion, la sociedad del "Porvenir" y el "Club" tendrán la satisfaccion de haber iniciado un gran paso en el sistema republicano.

## SEÑORES SECRETARIOS DEL CLUB

PROGRESISTA.

Arequipa, Setiembre 11 de 1850.

Muy señores nuestros.

Reunidos ayer en junta el mayor número de electores de esta provincia, y multitud de ciudadanos y vecinos, con el fin de contestar la muy apreciable Circular que UU. dirijieron á algunos de los primeros en 28 de Agosto último, despues de una detenida deliberacion, se resolvió dar á UU. la contestacion que sigue, que fué aprobada unánimemente.

La invitacion hecha por el CLUB PROGRESISTA la consideramos implícitamente dirigida á todo el pueblo de Arequipa.

No era posible que cada uno de los electores diera solo y aisladamente su respuesta.

Tampoco lo era dejar sin contestacion una excitacion tan patriótica, fundada en sentimientos tan nobles y sociales.

Desde que por hechos que son conocidos á todo el Perú, la eleccion de esta provincia fué desde su principio rejida por ideas y sentimientos unánimes, ningun elector se conceptua autorizado á obrar ó deliberar en el ejercicio de su cargo aisladamente, ó á separarse de los otros electores y del pueblo su comitente.

Nuestra causa es una, lo son nuestros principios y nuestro candidato.

Sin embargo, reconocemos que la invitacion del CLUB es altamente honrosa para Arequipa; porque sabiéndose que tiene su candidato fijo, lo ha considerado el CLUB capaz de sacrificar sus mas vivos afectos y unírsele, desde que se persuada que asi conviene al bien de la nacion.

ES HONROSA, porque emana de una sociedad que hace mucho tiempo está luchando en defensa de la libertad y de las leyes que la protejen, y proclamando los principios legales á que debe arreglarse la próxima eleccion.

ES HONROSA, por cuanto se solicita coope-

3  
racion para sustituir en la politica peruana el derecho al hecho, la discusion á la violencia, la verdad y publicidad al fraude y al artificio.

ES HONROSA, porque el CLUB quiere evitar para sí y prevenir en los demas el gravisimo error de dejar por negligencia, abandonada al acaso la eleccion proxima del Presidente.

ES HONROSA, porque se nos llama á procurar el triunfo de los principios contra las pasiones, ó interes de parcialidad.

La aceptamos, pues, con total y muy ferviente complacencia, en cuanto se dirige á fortificar la opinion, y defender los principios sobre que descansa el bien nacional y la ventura del porvenir.

Uniformes desde antes de su invitacion con el CLUB en doctrinas, hemos hecho un alto y muy justo aprecio de sus continuados esfuerzos, para corregir males presentes y prevenir los futuros.

En nuestra simpatia por sus principios y reclamos, no hemos atendido á que fuese este ó aquel el individuo á quien preferentemente favoreciera, su opinion para suceder en la presidencia. Hemos respetado pues sus afectos y opinion, de la misma manera que en la Circular se protesta respetar los nuestros.

Los principios comunes que profesamos, y en que hemos estado y permaneceremos en plena conformidad, deben estrechar nuestra union para servir de consuno á la República, á pesar de cualquier disenso acerca de las personas.

Respecto de la que, á juicio del CLUB, merezca la preferencia para reir la República, no podemos juzgar, mientras nos sea de conocida.

Al contrario, el CLUB conoce nuestro candidato, sus antecedentes, sus servicios á la patria desde su primera edad, su eminente talento, su vasta capacidad, su pureza, su anhelo por el bien de la República. Lo consideramos muy merecedor de la benevolencia y aprobacion del Perú, y particularmente de personas, que como las que forman el CLUB, se interesan vivamente y trabajan por la ventura comun.

El disenso en que nos encontramos en lo relativo á personas, hara mas recomendable nuestra union en el sostenimiento de los principios comunes.

Si los consideramos ligados á los derechos públicos é individuales de la nacion, si estamos profundamente convencidos de que solo su observancia hará la felicidad pública; es nuestro deber, nuestro primer deber, el deber fundamento de los demas, formar entre nosotros la mas fuerte liga para inculcarlos, defenderlos, reclamarlos antes y despues

de la instalacion del nuevo Presidente. ¿Cuánta honra para el CLUB no es, el haber promovido, sin sujecion á personas ni partido, la promulgacion y defensa de los intereses comunes, y su guarda contra los ataques del poder?

Nosotros aspiramos á participar de esta honra asociando nuestros esfuerzos á los del CLUB

Toca al CLUB, que tomó la iniciativa, extender y propagar tan patriótica liga en todo el territorio.

Es nuestro deber aceptar la invitacion con que se nos honra, sin mas restriccion, que la que nos imponen nuestras convicciones y conciencia. Es el del CLUB admitir nuestra cooperacion, á pesar de esa reserva, y trabajar, como antes solo, ahora unido con nosotros, en el sostenimiento de libertad, de democracia y de mejoras.

Parécenos tambien que si el CLUB tiene derecho á ocultar el nombre de su candidato, mientras le convenga, no le tendrá para encubrir el programa de progreso que juzga adecuado al estado y circunstancias presentes de la nacion.

Nuestras ideas tanto como nuestros talentos y personas pertenecen antes á la patria, que á nuestros candidatos y amigos. Cuanto sean mas utiles, tanto mayor es el derecho de la patria, á que la sirvamos con ellas y su propagacion.

Nosotros tenemos tambien nuestro programa, que redactaremos y comunicaremos al CLUB para que tenga á bien honrarnos con sus observaciones, ó aprobacion. Será el programa de un pueblo, que quiere ser gobernado con acierto y con justicia bajo la proteccion de leyes observadas, que den una libertad positiva, y una igualdad plena y fraternal, que aseguren el orden sobre estas bases, y que nos encaminen á un estado cada dia mejor en el orden moral y de prosperidad.

Si nos hace el CLUB el honor de comunicarnos el suyo, nos dará una prenda muy sincera y firme de su bondad. Entonces le pediremos nos permita hacerle las observaciones que se nos ocurran.

En cuanto al futuro Presidente, Arequipa recibirá y acatará al que fuere elegido por el sufragio libre del pueblo, ó en su vez por el Congreso.

Arequipa no esta ni estará jamás en oposicion de miras y de principios con los demas pueblos del Perú. Quiere el bien, quiere la libertad, quiere el orden de la libertad, quiere mejoras, las comunes, no las suyas; quiere tambien las suyas comprendidas en las comunes, quiero que le preceda todo el

Perú en el camino del progreso, para seguirle con redoblado ardor.

Al trasmitir á UU. la contestacion que precede, les protestamos la muy sincera estimacion, por la que somos sus muy atentos servidores—

JOSE MARIANO ESCOBEDO MANUEL TORIBIO URETA  
Secretario. Secretario.

## ASUNTOS DEL DIA.

### IMPOSTURAS.

Entre los recursos reprobados que ha empleado uno de los partidos para desacreditar la causa noble del "Progreso," se encuentra uno que á su manifiesta falsedad, agrega el agravio y las injurias inmerecidas contra personas inofensivas y patriotas. Se ha dicho en un artículo del "Rimac" que los miembros del Club progresista tienen un fondo de mil y quinientos pesos para comprar votos en las proximas elecciones; y al hacer esta aseveracion tan indiscreta se trata de indisponer á los artesanos contra aquella asociacion, indicando que los votos de estos son los que se pretenden adquirir de una manera venal. Desde hace tiempo se conoce la tendencia de los antagonistas del "Progreso" para atribuirle miras antipopulares, para ponerlo en pugna con algunas clases sociales y para quitarle las simpatias que ha merecido por su marcha circunspecta y eminentemente liberal. Estamos en el deber de declarar q' el Club no emplea los medios que sus adversarios propalan para conquistar sufragios en las elecciones de Diciembre: que lejos de esto, la logica es su única arma, la persuacion su principal elemento, y los principios el capital con que cuenta para su empresa. Respeto demasiado la conciencia ajena para no usar de ese arbitrio que tan injustamente se le enrostra, conoce las reglas de la moral para no introducir en la sociedad jermenes de corrupcion, y tiene á los artesanos en aquel buen concepto que se merecen por su laboriosidad y recomendables virtudes para no creerlos capaces de una accion innoble.

Si no tuvieramos el proposito irrevocable de no variar en nada nuestro plan: si no fuera perjudicial á nosotros mismos entrar en polémicas de la especie á que se nos provoca; nosotros podriamos contestar al artículo de que nos estamos ocupando en otros terminos, y de un modo que talvez nos agradase á nuestros gratuitos adversarios. Podriamos recordar á éstos que nuestras doctrinas no se han resentido jamás de ese espiritu de aristocracia que se nota en otras producciones, que

nuestras creencias son esencialmente democráticas, y que nuestros votos más fervientes y nuestros trabajos más asiduos se dirijen siempre á conservar y ensanchar la libertad y á defender el dogma político del siglo—la igualdad. Básten estas pocas líneas para dejar desmentidas las aserciones que contiene el artículo citado.

#### CARTA CIRCULAR.

Todos los días reciben los Secretarios del Club contestaciones muy satisfactorias á la circular que dirijieron á todos los electores de la República, para merecer sus sufragios en favor del candidato que oportunamente se presentara. En el poco tiempo que ha transcurrido desde que se puso en ejecución en este medio legal de trabajar en las funciones electivas hasta el día, se han exhibido testimonios inequívocos de la aceptación que generalmente han merecido nuestra causa y nuestros principios. Ni podía esperarse otra cosa del buen sentido de nuestros pueblos, del patriotismo de los Colegios Electorales, del estado de la opinión pública. El Club no impone condiciones onerosas, no arrebató el sufragio con violencia, no coacta, ni ejerce maniobras reprobables para que sus ideas prevalezcan; por el contrario propende á que reine la libertad en los actos populares, á que no se desnaturalice el sistema representativo, á que se busque con absoluta independencia el ciudadano que ofrezca más garantías para cumplir con arreglo á la Constitución, y de acuerdo con las ideas y exigencias de la época que alcanzamos, á que se abra para el país un porvenir de mejoras sociales y administrativas, y á que se realice el bienestar de la nación tantas veces prometido y otras tantas frustrado. El campo de las elecciones está expedito para todos; nosotros tenemos un candidato, un hombre que es la personificación de nuestros pensamientos y de nuestros principios, un ciudadano que hará por el pueblo lo que él y nosotros deseamos y queremos para el pueblo. Mas no somos tan intolerantes que ofendamos sin razón á los demás pretendientes; vituperamos los hechos ilícitos y respetamos las buenas acciones. En este gran concurso triunfará sin duda el que más prometa á la nación, el que ofrezca más seguridades á la democracia, y el que dé más pruebas de moderación y de civismo.

#### PERIODICOS.

Hemos visto muchas producciones liberales enteramente de acuerdo con nuestros principios, y en armonía con el sentir general de la nación. Esta es una manifestación del espíritu de la prensa periodica

del día, espíritu filosófico, humanitario y progresista encaminado á realizar bienes de importancia en nuestra sociedad, y á hacer prácticos los beneficios inestimables de la democracia. El "Puneño" registra artículos que á las bellezas de sus formas, reúne pensamientos elevados, y doctrinas sanas de política. El "Chiclayano" defiende también con mucho celo y con no menos patriotismo la causa de las buenas ideas, ventila cuestiones arduas de interés público y fija con acierto las reglas de conducta que debemos observar en las circunstancias que atravesamos para no volver á ser juguete de las pasiones de partido. El "Demócrata" igualmente hace con frecuencia publicaciones de mucho fundamento. Otros muchos periodicos caminan por la misma senda, y el "Porvenir" y el "Nacional" se proponen, según lo ofrecen, sostener los derechos sagrados del procomunal. Felicitamos cordialmente á todos estos colegas nuestros y hacemos votos muy fervientes porque llenen cumplidamente su misión, en pro de los principios democráticos, del progreso verdadero del país y de la civilización nacional.

#### VERDADES PREVIAS.

##### [Continuación]

Tenemos pues un hecho palpitante, el de la proclamación del general Castilla por un Congreso extraordinario, convocado expresamente para hacerla, y cuando había un Presidente del Consejo, no solo expedito para continuar en el poder, sino que aun lo ejercía pacíficamente por muerte del general Presidente D. Agustín Gamarra. Este hecho luminoso es fecundo en consecuencias, que aplicadas á nuestra situación, harán más palpable, si cabe, después de lo que hemos dicho, la necesidad de convocar un Congreso extraordinario para que en Abril de 51 proclame al Presidente de la República elegido por los pueblos.

1a. En el año de 45, restablecida la Constitución y verificada la elección de los pueblos, se reunió un Congreso extraordinario, para proclamar al electo ó hacer la elección en su caso, faltándole tres meses aun para la reunión del Congreso ordinario, que según la Constitución debía verificarse el 23 de Julio. Para Abril de 51 habrá acabado el periodo del actual Presidente de la República, y estará hecha la elección de los pueblos. ¿Por qué no habrá pues como en 45 un Congreso extraordinario?

2a. En Abril de 45, el Presidente del Consejo se hallaba encargado del mando de la República por muerte del Presidente Gamarra, conforme a su artículo expreso de la Constitución; se convocó a los colegios, se hizo la elección, é inmediatamente después se llamó al Congreso extraordinario. Se hizo pues una distinción profin la entre los dos casos, de no haberse hecho aun la elección popular, y de haberse verificado esta: mientras no hubo elección el Presidente del Consejo presidió la República, luego

que hubo eleccion no se esperó mas, el Congreso fué convocado; y el Presidente del Consejo entregó el mando que constitucionalmente no podia retener, despues que los pueblos habian señalado al hombre de su confianza. Entonces no se dudó de la constitucionalidad, conque mandaria el Presidente del Consejo, mientras no hubiese eleccion popular; ni tampoco se dudó que cesaria esa constitucionalidad, cuando la eleccion de los pueblos estobiese practica. da. ¿Per qué, si en 45 no se creyó legal el mando del Presidente del Consejo despues de hecha la eleccion, habria de creerse lo contrario en 51?

3a. El Presidente del Consejo no continuó el año de 45 en el mando de la República, a pesar de que se hallaba pacificamente en él, y de que no habria podido temerse dificultades relativas á su persona. El actual Presidente del Consejo no estará para Abril en el mando de la Republica, y á los embarazos de tomár posesion, se añadiría las prevenciones personales que contra si se ha creado con motivo de las elecciones; las diferencias entre uno y otro caso, hacen aun mas exigente la convocatoria á Congreso extraordinario: continuar era mas facil que entrar de nuevo; en 45 no se permitió la continuacion como se admitiria en 51 la instalacion provisional del Presidente del Consejo?

4a. En Abril de 45, el Congreso reconoció la necesidad de su convocatoria para la proclamacion del Presidente, y la hizo en efecto, no obstante que faltaban tres meses para la reunion del Congreso ordinario: admitió pues y sancionó la necesidad de proclamar al Presidente desde el momento en que la eleccion estuviese practicada. Si ese Congreso hubiese entendido la Constitucion, como quiso hacerla entender el autor de las "Verdades previas," al hallarse reunido habria dicho: "la convocatoria ha sido inutil, porque la operacion de proclamar Presidente debió hacerse en Congreso ordinario." ¿Y fué eso lo que dijo? NO; ni la mas insignificante oposicion hubo, para que el Congreso extraordinario reconociese la necesidad de la convocatoria y procediese á la proclamacion de Presidente. ¿Podrá en 51 procederse de otro modo, desatendiendo la sancion del Congreso de 45?

5a. El autor de las "Verdades previas" tuvo la lijereza de decir: que siendo la eleccion de Presidente un asunto ordinario, no podria verificarse sino por un Congreso ordinario tambien, y que no seria legal lo que de otro modo se practicase. ¿Es indelicible á cuantos estravios conduce la pretension de sostener un error contra sus propias convicciones! ¿Con qué segun eso, el jeneral Castilla, proclamado por un Congreso extraordinario, seria un usurpador? ¿Con qué los seis años de este periodo deberian reputarse como de un Gobierno de hecho y nulos por consiguiente todos los actos administrativos? ¿Con qué, los Congresos que no han reconocido el atentado de confiarse el mando por un Congreso extraordinario y en una época tambien extraordinaria, han salido del carril constitucional, y quedado sumidos tambien en el abismo de la ilegalidad. ¿Lamentable aberracion! El Congreso extraordinario de 45 proclamó legalmente al Presidente de la República, cumpliendo con el mandato de los pueblos, el de 51 llenará tambien ese deber sagrado.

6a. En Abril de 45, no habia riesgo de que el Presidente del Consejo de Estado, en caso de continuar con el mando, ejerciese poderosas influencias contra la libertad de la eleccion: en Abril de 51, ese riesgo es inminente. La necesidad del Congreso es, pues, mas urgente en nuestra situacion que lo que fué en 45.

Pero, supongamos que los principios constitucionales, y los hechos que tan recientemente han pasado á nuestra vista, no exijiesen poderosamente la necesidad de un Congreso extraordinario ¿dejaría de convocarse? No; porque hay razones propias de nuestra situacion, que hacen indispensable que el Jefe del Poder Ejecutivo, en uso de la atribucion 3a. del artículo 87, convoque un Congreso extraordinario para Abril de 51. Hé aqui estas razones: [Continuará]

#### ASESINATO DEL JENERAL BELZU.

Si el culto de la moral politica es una de las primeras condiciones de ventura para toda sociedad humana, y si la infraccion voluntaria de sus logmas, aunque alguna vez deje provechos inmediatos, es en todas circunstancias y tiempos una causa fecunda de males de dolorosa trascendencia; ningun hombre que tenga corazon podrá prescindir de repr. bar el horrendo atentado cometido con el jeneral Belzu en Bolivia, porque él viola la suma de los atributos comprendidos en la personalidad, convierte al crimen en derecho y es mas bien propio de esos periodos de barbarie en que las pasiones violentas empleaban para satisfacerse toda especie de medios, que del siglo presente, notable por la elevacion de sus miras y por lo humanitario de su espiritu.

Cualquiera que haya sido la conducta de Belzu en la primera majistratura de su pais, y aun suponiendolo en el caso de ejercer la mas funesta influencia en los destinos publicos; nunca era él puñal del asesino el expediente propio para mejorar la situacion. Belzu, aunque jeneral y presidente, tiene derechos como hombre y para anonadarlos, nunca ha podido presentarse una razon bastante. Mas si juzgando de un modo individual el hecho atroz que ha dado origen á este escrito, nada hay que pueda disculpar á sus autores; desde que se tiene en consideracion que la victima es el jefe supremo de un Estado en donde las mayorias habian aceptado su gobierno y dado sancion legitima á sus actos; un hombre que encadenando la anarquia, habia conseguido establecer un orden constitucional, dar un impulso democratico al pueblo y ponerlo en aptitud de disfrutar los beneficios de la paz; desde que se tienen en consideracion estos hechos, decimos, recrece la gravedad del crimen; á lo sumo y excita una santa indignacion en todo pecho generoso. Si una nacion entera exalta á un hombre y lo hace dueño de su suerte; á ningun individuo ni cuerpo le es dado atentar á la vida de este hombre, aunque se constituya en tirano. Si esto no fuera cierto, la demagogia tendria un derecho amplio para condenar al puñal á todo el que manda. Los pueblos no necesitan que unas pocas personas se encarguen de sacudir el yugo que los oprime. La resistencia á la opresion, ha dicho un profundo politico, no es una ciencia oculta; es un instinto que no bastan á combatir los artificios del maquiavelismo, la dejeneracion de las costumbres, ni la sofisteria de los gobiernos. Toda tentativa individual que se dirija pues á reemplazar este instinto del pueblo, es un ataque á su soberania. Las revoluciones politicas son un hecho de conciencia publica y para verificarlas con buen exito, es preciso que tengan su origen en el pueblo y que el pueblo mismo las realice. Solo el pueblo tomado en su conjunto es el juez competente de su causa, y la injerencia aislada en ella de cualquier miembro suyo, es casi siempre sospechosa y en todas circunstancias espúrea.

Además de que, por las razones expuestas, deploramos sinceramente el funesto suceso de Bolivia, un principio de conveniencia pública lo hace mas lamentable á nuestros ojos. Sabido es que de todos los presidentes de esta República, el general Belzu es el que se ha manifestado mas accesible á las fundadas exigencias del Perú; el que mejor ha comprendido las verdaderas necesidades de ambos países y el que mas garantías ofrecia, por tanto, de dar á nuestras relaciones internacionales ese caracter franco y liberal que reclamaban tiempo há como la base mas sólida de su duracion y eficacia. Que la Divina Providencia vele sobre sus dias y lo conserve para llenar los fines á que lo tiene destinado, es el voto ferviente que elevamos á nombre de la ventura de los pueblos hermanos y de los mas caros intereses de la moral, de la política y de la civilizaci6n americana. Si Belzu desapareciese de la escena no es posible preveer hasta donde nos conducirian los sucesos.

## REMITIDOS

### EL COLEJIO DE OCOPA:

#### DESCRIPCION FISICA Y MORAL DE JAUIJA.

[Conclusion.]

Ni la muerte del P. Francisco acaecida en 1736, ni la destruccion de las conberciones trajeron consigo la ruina del establecimiento que en 1745 habia fundado en Ocopa con el titulo de ospicio. Aqui descansaban desde aquella epoca los hombres apostolicos á quienes una salud gasta la obligaba á suspender el curso de sus trabajos; aqui se reunian para consertar nuevas expediciones, y en esta soledad, bajo de una santa disciplina se preparaban tambien para otro jenero de conquistas espirituales, para las misiones cuyo exito excedió con mucho al de las conversiones. Su palabra siempre popular, siempre dirigida contra aquellas llagas del corazon que reclamaban remedios mas pronto, llena de la uncion que prestan al orador sagrado la caridad ardiente y una vida sin tacha hacia milagros en las poblaciones cristianas: brillaban los afectos de familia, base de toda virtud social, y que tan de menos se echan en algunas de nuestras razas degradadas por la teocracia de los incas, y por el coloniaje español; cambiábanse por el modesto vestido de la penitencia trajes oseanos que eran el escandalo de los pueblos cultos; á bajos vergonzosamente celebres sucedian las inocentes ocupaciones del hogar; cesaban antiguos rencores y hasta discordias que iban á teñir en sangre provincias enteras; el avaro se volvia limosnero. El gran temblor de 1740 que destruyó el Callao y que acaeció, siendo notable la relajacion de costumbres, mostró en toda su fuerza el poderoso celo de los misioneros; dia y noche se les vió por

muchos meses en las calles de la capital llamando a la reforma de vida y dia y noche se manifestaron los prodijiosos cambios de conducta debidos á las exhortaciones. Su prestigio fué entonces inmenso: de los tres varones apostolicos que en tan solemne ocasion habian hecho esfuerzos sobre humanos, dos á pesar de su repugnancia fueron elevados por unanimidad á los primeros cargos de su provincia, en un tiempo en que estos destinos eran el blanco de las mayores ambiiones; el tercero fué con aplauso universal comisionado a la península para que alcanzase del Rey la fundacion de colejos apostolicos: el Virrey, las audiencias, los ayuntamientos, los obispos, los cabildos, los provinciales de las ordenes religiosas, cuanto habia de notable en el clero y en el gobierno civil, hacian los mayores elogios de nuestros misioneros y se interesaban por el buen resultado de la comision; á su vez se interesaba el comisionado por la estirpacion de un vicio que no era prudente combatir desde la Catedra del Espiritu Santo. Verdadero tribuno en la corte de Madrid, pintaba con vivos colores á Fernando 6.<sup>o</sup> la tirania que pesaba sobre nuestras masas. No sabremos decir la parte que sus representaciones tubieran en las reformas que desde entonces se proyectaron en favor de las colonias; mas su otra solicitud apoyada por todo el virreynato, decidió al Monarca á dar el caracter de colejio apostolico al hospicio de Ocopa, á asegurarle seis mil pesos anuales para cubrir los gastos de las conversiones y á reforzarle periodicamente con nuevos operarios cuyo transporte costeaba el gobierno.

Desde 1757 los P. P. del Colejio de Ocopa procuraron sostener dignamente el caracter apostolico que el Rey acababa de dar á su comunidad; y fortificandose con el instituto severo que Clemente 13 aprobó al año siguiente, emprendieron con el celo de su fundador, la conversion de los infieles y las reformas de los pueblos cristianos: las conberciones de Huailillas, merced á sus esfuerzos, forman hoy parte de los curatos. Cuando la espulsion de los Jesuitas hizo vacilar las misiones del Marañon, ellos se ofrecieron á sostenerlas; apezar de que la sublevacion de Juan Santos influa todavia en las montañas, se esforzaron por reanimar en ellas la antorcha de la relijion y desde 1760 á 1766 lograron fundar cerca del Veayali á San Francisco de Manoa, Santo Domingo de Pisqui, Santa Barbara de Hachani, Santa Cruz de Haguaitia y San Miguel de Conilos; conberciones que fueron destruidas en el año 67 con muerte de quinze religiosos. Siempre deseosos de volver á la fé á los hijos del Perene y del Pajonal, abrieron camino de Tarma á Chanchamayo el año 79, y se habria construido un fuer-

te y fundado una poblacion, cuando el Virrey decretó se abanlonase el pensamiento cuyas ventajas han hecho tomarlo con nuevo ardor en nuestros dias. Despues de varias tentativas inutiles lograron fundar en las montañas de Huanta los pueblos de Quienperie, Simariba y Maniruato; y si bien estos han vuelto á la vida errante, en vez de la ferocidad salvaje, ofrecen hoy un caracter hospitalario, y conservan una veneracion tradicional por los objetos de nuestro culto que facilitará su reincorporacion á los pueblos fieles. Sabiendo que los Manuitas pedian su vuelta, procedieron á la reduccion el P. Girbal y el P. Marquez; y se fundaron desde el noventa á 1814, á Sarayacu para los Setevos, á Conchahuaya y Cuutamáná para los Conibos, á Bepuano para los Piro, á Carasmana para los Sipivos, a Chunuya para los Sensis cuyo apostol fué el actual opisto de Cuenca, y á Lima-rosa en la confluencia del Beni como punto de reunion entre las expediciones que bajasen por el Pangoa y las que remontasen el Veagali. Conocidas ya las montañas de que los P. P. Sobreviela y Gilval nos habian dado un estenso mapa, pacificadas cinco naciones, esparcidas las sencillas de la fé en los grandes rios, y abierto el paso para reducir á los salvajes de estos y de las inmediatas naciones, se creia pronta la realizacion de los grandiosos proyectos que se concibieron en el siglo anterior.

Llegó felizmente para que el Perú se avanzase a mejores destinos, la emancipacion de la America Española; mas la Colonia no pudo separarse de la madre patria sin que como sucede en el principio de toda vida independiente hubiese de sufrir por de pronto perdidas dolorosas. Una de las mas crueles fué sin duda la del colegio de Ocopa que la politica aconsejaba al Libertador trasformar en colegio de ciencias; mas como el Cielo no le destinaba á tan loable objeto, los resultados no correspondieron al deseo, y despues de conservarse algunos años sin influencia social, en el año treinta y seis, seguro el Perú de su independencia y pensando en los medios de engrandecimiento y mejora, creyó con razon llegar lo el momento de favorecer entrambas miras con el antiguo colegio de misioneros; desde el año treinta y ocho hasta el dia, han venido de Europa unos cincuenta religiosos y se ha procurado fomentar la institucion con hijos del Perú; las misiones de Sarayacu, tierra Blanca, Tapaya, Temaya y Santa Catalina, que la constancia heroica del P. Plaza supo conservar en dias de aislamiento y abandono, progresan hoy bajo la direccion de los religiosos de Ocopa; desde el momento en que para atraer á la civilizacion, á nuestros hermanos del bosque que la pro-

videncia ha puesto lajo nuestra tutela, y para tomar posesion de los inmensos terrenos que son la mas rica joya de nuestra patria, se decida el Gobierno á prestar una activa cooperacion, volaran los P. P. á todas las naciones, entre quienes en solo el siglo ultimo, hicieron catorce expediciones apostolicas; y cuando ha tres años se trato de abrir un camino por el Chanchamayo el P. Galiesans dió un brillante testimonio con el sacrificio de su vida de que el celo por las conversiones no esta ba muerto en su colegio. Las misiones entre los pueblos catolicos se han sucedido sin interrupcion practicada siempre con el desinteres, pureza y uncion que distingue á los verdaderos predicadores del evangelio y con la mas ventajosa influencia, en la reforma de los individuos, en la paz de las familias y en todas las relaciones sociales. Por un momento la prevencion contra las asociaciones religiosas quiso presentar la mision como una obra jesuita, que por el trastorno del orden eclesiastico y politico, marchaba al engrandecimiento de los frailes y al retroceso de las luces para encadenarnos al yugo inquisitorial de un pretendiente que no quizo aceptar la España; se concibieron aiarmas bue sin una empresa descabellada de otro pais, toda persona sensata, hubiera calificado de ridiculas; de ro aunque los informes mas severos no hubiesen desvanecido pronto estas imputaciones, cualquiera con su ligero examen los desecharia hoy, y quedaria al punto convencido de que media un abismo entre los proyectos retrogrados de muchos jesuitas y la predicacion de los varones evangelicos.

S. L.

### PREVENCION.

Las suscripciones á este periodico se admiten en la Libreria Española, situada en la calle del Correo Viejo, y en la tienda del señor Dorado calle de Judios; los números sueltos se vende en los mismos lugares.

### CONTENIDO.

Gobiernos populares—Arequipa—Asuntos del dia  
—Verdades previas—Asesinato del jeneral  
Belzu—Remitidos: El Colegio de Ocopa—  
Prevencion:

Imprenta del "Comercio" por J. M. Monterola